

Economía

Con 67 medidas se afrontará la emergencia en vía al Llano

Dentro de las determinaciones se destaca la reducción del 50% del valor de los peajes por las rutas alternas para el transporte público de pasajeros y el de carga.

LUEGO de la reunión del consejo de ministros realizada ayer, el presidente Iván Duque anunció un paquete de 67 medidas para afrontar la emergencia producida por el cierre de la vía al Llano, que ya cumplió 11 días.

Dentro de las determinaciones se aprobó la reducción de las tarifas de los 11 peajes ubicados en las vías alternativas establecidas por el Ministerio de Transporte, por la transversal del Sisga y el corredor Bogotá, Sogamoso, Aguazul y Villavicencio.

De acuerdo con la resolución 2700 que fue emitida ayer, esta medida aplicará tanto para el transporte público de pasajeros como para el transporte de carga en ambos sentidos, pero no para los carros particulares. Además, la reducción será del 50%.

Cabe aclarar que desde ayer se emprendió el proceso de implementación de esta iniciativa, pero no se tiene claridad sobre cuándo estará funcionando al 100%, aunque se espera que el tarde un par de días.

En concreto, los peajes



El derrumbe en el kilómetro 58 de la vía entre Bogotá y Villavicencio. Se estima que estará cerrada al menos tres meses. CEET.

contemplados en la medida son: Andes, Fusca y Unisabana, pertenecientes al proyecto de concesión de la vía Accesos Norte en Bogotá; El roble, Albarracín y Tuta, de la concesión Briceño - Tun-

ja - Sogamoso; el peaje de Machetá, de la concesión Transversal del Sisga; los peajes Puente Amarillo, Veracruz y San Pedro, de la concesión Covioriente del corredor Villavicencio - Yo-

pal y El Crucero, que está a cargo del Invias.

El plan de choque también contempla la ampliación de plazos de créditos, así como la extensión del calendario tributario para las

personas naturales en Villavicencio.

Además, se revisarán las tablas de referencia de los fletes para que se contemplen los sobrecostos relacionados con el tránsito en las nuevas rutas.

En total, las medidas suman una inversión de \$1,2 billones, según destacó el presidente Duque. Por su parte, los transportadores piden implementar un plan definitivo. ☞

\$1,2

SUMA LA inversión contemplada en el plan de choque que fue anunciado ayer por el presidente Iván Duque, el cual busca atender la emergencia causada por el cierre de la vía al Llano. El Gobierno destacó que ya se destinaron \$120.000 millones para atender el kilómetro 58 de ese corredor.

Venderán bienes producto de ilícitos

EL EMBAJADOR de Estados Unidos en Colombia, Kevin Whitaker, la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley de la Embajada de Estados Unidos (INL) y la presidenta de la Sociedad de Activos Especiales (SAE), María Virginia Torres, firmaron un convenio de cooperación para vender 5.870 inmuebles incautados por actividades ilícitas, entre ellas el narcotráfico.

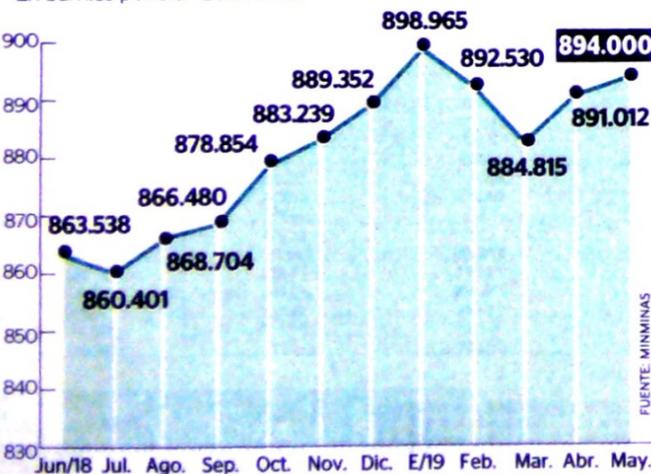
El acto contó con la presencia del Ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, quien resaltó que los dineros se reinvertirán en programas antinarcóticos y de lucha contra la criminalidad. La SAE estima que en el 2020 el Estado recibirá \$115.707 millones por la venta y espera ahorrar \$447.355 millones por la administración de los activos.

El convenio -que cuenta con apoyo financiero por US\$2 millones del Gobierno de EE. UU.- consta de varias fases que comienzan a partir de la fecha e irán hasta diciembre, y que incluyen la verificación de la situación jurídica y la elaboración de avalúos, entre otras.

Sigue subiendo la producción de petróleo a nivel nacional

Crudo extraído

En barriles por día - 2018 - 2019



MAYO se convirtió en el segundo mes con mayor producción de petróleo en lo corrido del año.

Así lo informó el Ministerio de Minas y Energía al registrar un bombeo promedio de 894.518 barriles día (bpd), lo que representa un incremento de 3,3% frente al mismo mes de 2018 (865.987 barriles) y una variación de 0,39% en comparación con abril de 2019 (891.012 barriles).

En el mismo boletín, la cartera minero-energética resalta que el mes con la producción más alta en lo

corrido del año ha sido enero con 898.965 barriles diarios.

“Entre enero y mayo de 2019, la producción de petróleo en el país fue de 892.368 barriles promedio día, lo que significa una variación anual del 4,47% con respecto a los cinco primeros meses de 2018, cuando se registró una producción de 854.190 barriles promedio día”, subraya el comunicado.

A renglón seguido el Minminas indica que el incremento en la extracción de crudo en mayo se debió, principalmente, al desarrollo y optimización de los campos Quifa (Puerto Gaitán - Meta), Rex NE (Araucanía, Arauca), Yarigui-Cantagallo (Cantagallo - Bolívar) y Chichimene (Acacias,

Meta). Por otra parte, iniciaron producción los campos Andina Norte (Tame - Arauca), Tapir (Orocúe - Casanare) y Pecari (Valle del Guamuez - Putumayo).

En tanto, la producción comercial de gas, para el periodo enero a mayo de 2019, alcanzó los 1.040 millones de pies cúbicos promedio día (mpcd), un 10,5% más que en el mismo periodo del año 2018, cuando se registró una producción de 941 mpcd.

“Durante el mes de mayo, la producción promedio de este combustible se ubicó en 1.024 millones de pies cúbicos al día, con un aumento del 1,9% en comparación con el mismo mes de 2018 (1.005 mpcd), y un aumento de 0,32% con respecto a abril de 2019 (1.021 mpcd)”, señala el boletín.

Entre los campos que incrementaron su producción están Pandereta (Sucre) y Cañahuate (Córdoba). En los que cayó están Chuchupa (Guajira), Nelson (Córdoba) y Nispero (Sucre).